

setas 542.284,44), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras al contratista don Cesáreo Lozano Labrador, en la cantidad de cuatrocientas cuarenta y cinco mil quinientas noventa y cinco pesetas con trece céntimos (445.595,13 pesetas), con una baja que supone el 17,830 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1965.—El Director general, por delegación, Mariano Domínguez.—4.507-A.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción de Hogar Rural para el Frente de Juventudes en Novelda del Guadiana, en la zona regable de Montijo, segunda parte (Badajoz)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 7 de abril de 1965 para las obras de «Construcción de Hogar Rural para el Frente de Juventudes en Novelda del Guadiana, en la zona regable de Montijo, segunda parte (Badajoz)», cuyo presupuesto de contrata asciende a quinientas sesenta y cuatro mil cuatrocientas noventa y seis pesetas (564.496 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras al contratista don Andrés Nieto García, en la cantidad de quinientas treinta y cuatro mil quinientas treinta y ocho pesetas (534.538 pesetas), con una baja que supone el 5,307 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1965.—El Director general, por delegación, Mariano Domínguez.—4.509-A.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción de Hogar Rural para la Sección Femenina en el pueblo de Sagrajas, en la zona regable de Montijo, segunda parte (Badajoz)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 8 de abril de 1965 para las obras de «Construcción de Hogar Rural para la Sección Femenina en el pueblo de Sagrajas, en la zona regable de Montijo, segunda parte (Badajoz)», cuyo presupuesto de contrata asciende a quinientas nueve mil trescientas treinta y seis pesetas con sesenta y seis céntimos (509.336,66 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Andrés Nieto García, en la cantidad de cuatrocientas ochenta y dos mil ochocientos setenta pesetas (482.870 pesetas), con una baja que supone el 5,196 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1965.—El Director general, por delegación, Mariano Domínguez.—4.510-A.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción de Hogar Rural del Frente de Juventudes en el pueblo de Puente del Obispo, de la zona media de Vegas del Guadalquivir (Jaén)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 14 de junio de 1965 para las obras de «Construcción de Hogar Rural del Frente de Juventudes en el pueblo de Puente del Obispo, en la zona media de Vegas del Guadalquivir (Jaén)», cuyo presupuesto de contrata asciende a quinientas veinticinco mil doscientas treinta y una pesetas con ochenta y nueve céntimos (pesetas 525.231,89), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Andrés Nieto García, en la cantidad de cuatrocientas veintidós mil setecientos cincuenta y nueve pesetas (422.759 pesetas), con una baja del 19,510 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1965.—El Director general, por delegación, Mariano Domínguez.—4.511-A.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Acondicionamiento de desagües de las fincas del Instituto, en Jayena (Granada)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 16 de junio de 1965 para las obras de «Acondicionamiento de desagües de las fincas del Instituto, en Jayena (Granada)», cuyo presupuesto de contrata asciende a un millón ciento setenta y nueve mil ochenta y tres pesetas con cincuenta y ocho céntimos (pesetas 1.179.083,58), en el día de hoy esta Dirección General ha

adjudicado dichas obras a don Antonio García Fernández, en la cantidad de un millón ciento setenta y nueve mil ochenta y tres pesetas con cincuenta y ocho céntimos (1.179.083,58 pesetas), es decir, por el presupuesto tipo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1965.—El Director general, por delegación, Mariano Domínguez.—4.512-A.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción de Hogar Rural del Frente de Juventudes en el pueblo de Guadalimar, de la zona media de Vegas del Guadalquivir (Jaén)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 14 de junio de 1965 para las obras de «Construcción de Hogar Rural del Frente de Juventudes en el pueblo de Guadalimar, de la zona media de Vegas del Guadalquivir (Jaén)», cuyo presupuesto de contrata asciende a quinientas veinticinco mil doscientas treinta y una pesetas con ochenta y nueve céntimos (525.231,89 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Andrés Nieto García, en la cantidad de cuatrocientas veintidós mil setecientos cincuenta y nueve pesetas (422.759 pesetas), con una baja del 19,510 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1965.—El Director general, por delegación, Mariano Domínguez.—4.513-A.

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Colonización por la que se adjudican las obras de «Construcción de Hogar Rural del Frente de Juventudes en Sagrajas, en la zona regable de Montijo, segunda parte (Badajoz)».*

Como resultado del concurso restringido convocado en 6 de abril de 1964 para las obras de «Construcción de Hogar Rural del Frente de Juventudes en Sagrajas, en la zona regable de Montijo, segunda parte (Badajoz)», cuyo presupuesto de contrata asciende a quinientas sesenta y cuatro mil cuatrocientas noventa y seis pesetas (564.496 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras al contratista don Andrés Nieto García, en la cantidad de quinientas treinta y cuatro mil quinientas treinta y ocho pesetas (534.538 pesetas), con una baja que supone el 5,307 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1965.—El Director general, por delegación, Mariano Domínguez.—4.514-A.

## MINISTERIO DE COMERCIO

### INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

#### Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 20 de julio de 1965:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A. ....	59,816	59,996
1 Dólar canadiense ....	55,165	55,330
1 Franco francés nuevo ....	12,204	12,240
1 Libra esterlina ....	166,892	167,394
1 Franco suizo ....	13,848	13,889
100 Francos belgas ....	120,505	120,867
1 Marco alemán ....	14,933	14,977
100 Liras italianas ....	9,574	9,602
1 Florin holandés ....	16,606	16,655
1 Corona sueca ....	11,598	11,632
1 Corona danesa ....	8,622	8,647
1 Corona noruega ....	8,359	8,384
1 Marco finlandés ....	18,582	18,637
100 Chelines austríacos ....	231,804	232,501
100 Escudos portugueses ....	208,082	208,708